

Ayuntamiento de Siero

EXTRACTO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/23	Junta de Gobierno Local

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

29 de mayo de 2026

Lugar:

Sala de Juntas de la Casa Consistorial

Presidida por:

Ángel Antonio García González

Secretario:

LORENA ALONSO FERNANDEZ

Siendo las nueve horas, del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Siero, en sesión ordinaria, y en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los/as siguientes Concejales/es integrantes de la misma: D. Javier Rodríguez Morán, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredó, D. Raimundo Díaz Díaz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González

Actúa como Secretaria Accidental de la Corporación, Dña. Lorena Alonso Fernández y no asiste la Sra. Interventora Dña. María Ángela Arcos Cuetos.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA	
1º) Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 21 DE MAYO DE 2026.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido enviada junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **21 DE MAYO DE 2026**, a



Ayuntamiento de Siero

tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

2º) Expediente 4628/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.- Adjudicación del contrato para las obras de ampliación de la zona de juegos infantiles (2ª Fase) del parque de la Fresneda.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** adjudicar a **SOTEGA NOROESTE S.L.** (C.I.F. nº B-36.518.231) el contrato de referencia, en los términos de su propia oferta.

3º) Expediente 241198001. CIVIS GLOBAL S.L.U.- Licencia de obra para adecuación de nave para almacén de material de construcción y despachos en el Polígono Industrial de La Meana, nave 18-A, El Berrón , Siero (Asturias).	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:**

“Conceder a **CIVIS GLOBAL S.L.U** licencia de obra para la adecuación de nave para almacén de material de construcción y despachos en el Polígono Industrial de La Meana, nave 18-A, El Berrón (La Carrera), Siero (Asturias), conforme a la Memoria Técnica suscrita por el Arquitecto D. Manuel López Carregal (con visado colegial de 2 de octubre de 2025).”

4º) Expediente 3348/2025. D. ADRIAN NOVAL LOUGEDO.- Licencia de obra para adecuación de nave para carpintería de madera en Polígono de La Tejera 23, La Pola Siero, Siero (Asturias).	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:**

“Conceder a **D. ADRIÁN NOVAL LOUGEDO**, para la adecuación de nave para



Ayuntamiento de Siero

carpintería de madera en el Polígono de La Tejera 23, La Pola Siero, Siero (Asturias), conforme al Proyecto Técnico Industrial D. Pelayo Muñoz Menéndez (con visado colegial de 22 de diciembre de 2025).”

5º) Expediente 103/2026. D. ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ.- Licencia de obra para adecuación de local destinado a clases de guitarra en la Calle Torrevieja 33, La Pola Siero, Siero (Asturias).	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:**

“Conceder a D. ALEJANDRO SÁNCHEZ SÁNCHEZ licencia de obra para la adecuación de local destinado a clases de guitarra en la calle Torrevieja 33 bajo de La Pola Siero, Siero (Asturias), conforme a las condiciones definidas en el Proyecto Técnico para ADECUACIÓN Y APERTURA DE LOCAL DESTINADO A CLASES DE GUITARRA, suscrito por la Arquitecto Técnico D^a. Amaya Quirós Larriba con visado colegial de fecha 26 de Diciembre de 2025 y las del del Informe del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 27 de mayo de 2026.”

6º) Expediente 9759/2026. ARROCES CON GUSTO S.L .- Licencia de obra para adecuación de local comercial con uso de sidrería restaurante en la Calle La Isla nº9, La Pola Siero, Siero (Asturias).	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:**

“Conceder a ARROCES CON GUSTO SL la licencia de obra de adecuación de local con uso de sidrería restaurante de 260,44 m2 en Calle La Isla, nº 9, Bajo, de La Pola Siero conforme al Proyecto Técnico de ADAPTACIÓN DE LOCAL COMERCIAL CON USO SIDRERÍA RESTAURANTE suscrito por el Arquitecto Técnico D. Alfonso González Fernández visado de fecha 19 de Mayo de 2026.”

7º) Expediente 24219100S. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-Desestimación de
--



Ayuntamiento de Siero

alegaciones y envío del expediente a CUOTA para aprobación de Estudio de Implantación relativo a la instalación de nuevo depósito de agua potable en La Belga, Siero.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** DESESTIMAR las alegaciones presentadas por Dña. Covadonga Aristondo Cienfuegos, en representación de Arismen S.L, y Dña. María Isabel Aristondo Menéndez, ambas en su condición de integrantes de la Comunidad de Bienes “Canto Negro”

8º) Expediente 23319S014. POLARTE.- Justificación de subvenciones destinadas a las actividades culturales del Concejo de Siero, Ejercicio 2025.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** entender justificada la subvención otorgada a la entidad POLARTE (G-44806719) en el ejercicio 2025 para la ejecución de la actividad “CAUS”, entender justificada la subvención otorgada a la entidad Entender justificada la subvención otorgada a la entidad POLARTE (G-44806719) en el ejercicio 2025 para la ejecución de la actividad “MAUS” y aprobar la rendición de cuentas presentadas por la entidad POLARTE (G-44806719) en el ejercicio 2025 para la justificación de las subvenciones otorgadas para la ejecución de las actividades “CAUS” y “MAUS”.

9º) Expediente 2243/2026. ASOCIACIÓN CULTURAL Y DE FESTEJOS SANTA APOLONIA DE LECEÑES.- Suscripción del Convenio de colaboración para canalizar la subvención nominativa prevista en el Presupuesto Municipal, Ejercicio 2026.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad:** aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la Asociación Cultural y de Festejos Santa Apolonia de Leceñes (G33672809) y el



Ayuntamiento de Siero

Ayuntamiento de Siero, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de dos mil doscientos noventa y cinco euros (2.295,00€).

10) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produjeron ni ruegos ni preguntas.
--

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de orden de la Presidencia, cuando son las nueve horas y cinco minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, yo, como Secretaria Accidental doy fe y certifico, extendiendo la presente acta.

Ejecútese y cúmplase.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

